

OBSERVATORIO
CONTRA
LA LGTBIFOBIA
INFORME
ANUAL
2024



Ayuntamiento de
Pamplona

Iruñeko
Udala



Harrotu

CENTRO LGTBI GUNEA



ÍNDICE

01.	Introducción	04
02.	Contexto	05
03.	Metodología	06
04.	Tipos de violencia	07
05.	Archivo de incidencias del Observatorio contra la LGTBIfobia año 2024	08
	A. Gráficos	08
	B. Evolución datos	23
06.	Conclusiones	32
07.	Recomendaciones	36

INTRODUCCIÓN

El Observatorio contra la LGTBIfobia del Ayuntamiento de Pamplona, junto con el trabajo de la Comisión Permanente del Protocolo de coordinación y respuesta frente a agresiones a personas LGTBI+, presenta **su cuarto “Informe Anual de incidencias por orientación sexual, expresión de género e identidad sexual y de género de Pamplona (2024)”**. Tras el primer informe de este Observatorio (julio 2021-julio 2022), el segundo informe de agosto de 2022 a julio de 2023 y el tercer informe anual de 2023 (de enero a diciembre). Este último recoge los datos anuales de 2024.

De acuerdo a la Ley Foral 8/2017, de 19 de junio, para la igualdad social de las personas LGTBI+, corresponde también a las entidades locales garantizar plenamente la igualdad real y efectiva y los derechos de las personas LGTBI+, mediante **la prevención, la corrección y la eliminación de toda discriminación por razón de orientación sexual, expresión de género e identidad sexual o de género, en los ámbitos, tanto públicos como privados**. Este principio guía el trabajo de los ámbitos locales, que se comprometen a apoyar acciones positivas sobre orientación sexual, expresión de género e identidad sexual o de género, así como al movimiento asociativo LGTBI+ de la comunidad y sus propios proyectos, en respuesta al mandato compartido de velar por la garantía y cumplimiento de sus derechos.

Por su parte el artículo 62.2 de la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI, establece que las Administraciones Públicas, en el ámbito de sus competencias, adoptarán métodos o instrumentos suficientes para la prevención y detección de las situaciones de discriminación y violencia por LGTBIfobia, y articularán medidas adecuadas para su cese inmediato.

En este sentido el **I Plan municipal de Diversidad sexual y de género e igualdad LGTBI+ del Ayuntamiento de Pamplona dedica un ámbito a “Ciudad libre de LGTBIfobia”, con el objetivo de eliminar toda discriminación y violencias que padecen las personas LGTBI+ y generar las condiciones óptimas para que Pamplona sea una ciudad libre, segura y diversa**. Para ello, dentro del Plan se marcan como objetivos la prevención de la LGTBIfobia, mediante la creación de mecanismos que luchen contra la discriminación y violencias que sufren las personas LGTBI+, y el refuerzo de la prevención, información, sensibilización y respuesta en esta materia. De esta forma el Observatorio contra la LGTBIfobia está trabajando en el refuerzo de las herramientas para combatir la LGTBIfobia en la ciudad y ampliar la colaboración entre los diferentes agentes y servicios específicos de atención a víctimas y entidades vinculados con la defensa de las personas LGTBI+.

CONTEXTO

De acuerdo al Informe sobre la evolución de los **delitos de odio en España de 2023 del Ministerio del Interior**, los principales motivos discriminatorios son: **racismo/xenofobia (41,84%); orientación sexual e identidad de género (23,37%); ideología (15,56%)**. Es necesario tener en cuenta que ser víctima de un delito de odio es un aspecto multifacético ya que, muchas personas creen haber sido víctimas por múltiples factores. Este mismo informe destaca que los tipos de hecho delictivos son principalmente lesiones y amenazas (35,67%), aunque también destaca la promoción del odio (8,82%), y las injurias (6,92%), entre otros. **La mayoría de los delitos se producen a través de vías de comunicación, seguido de instalaciones públicas, viviendas y establecimientos**. En cuanto a la tasa de delitos de odio, infracciones e incidentes de odio por cada 100.000 habitantes, Navarra se sitúa en un 14,14, encabezando la lista.

En cuanto al sexo de las víctimas por orientación sexual e identidad de género en España, el 76% son hombres, el 24% son mujeres y el 0,36% no se conoce. Asimismo, destaca que el 14,82% de las víctimas son menores y el mayor porcentaje 32,95% corresponde a personas de edades entre 26 y 40 años. En cuanto a las personas detenidas o investigadas por este delito de odio, el 83% son hombres y el 17% son mujeres y el 25,33% son menores.

Destaca que el 26% de los delitos por motivo de orientación sexual e identidad de género son cometidos a través de internet y redes sociales, sin embargo, esta vía ve un aumento del 35% respecto a los datos de 2022/2023. Los tipos de hechos delictivos que se producen por internet y redes sociales son amenazas (20,62%), promoción pública del odio (16,14%), injurias (16,14%).

Por su parte, la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) señala que existe una tasa importante de infradenuncia ya que, 9 de cada 10 personas en la Unión Europea no reportan o denuncian cuando sufren delitos de odio, las razones que se aluden son: porque piensan que no va a suceder nada si denuncian, por la dificultad de demostrar este tipo de delitos y por la escasa confianza en las fuerzas de seguridad.

https://www.interior.gob.es/opencms/export/sites/default/.galleries/galeria-de-prensa/documentos-y-multimedia/balances-e-informes/2023/Informe_evolucion_delitos_odio_Espana_2023.pdf

METODOLOGÍA

Para la detección de casos recogidos en el cuarto Informe Anual del Observatorio contra la LGTBIfobia del Ayuntamiento de Pamplona, se han clasificado distintos tipos de agresiones que se ejercen contra las personas LGTBI+, con el objetivo de lograr una mayor rigurosidad y poder analizar las incidencias recogidas.

Asimismo, se diferencia las incidencias que se pueden identificar en un lugar y momento, así como la respuesta del entorno en el caso de que la haya.

Estas incidencias se pueden recoger por diferentes vías:

- A través de la ficha de registro online <https://www.pamplona.es/temas/igualdad-y-lgtbi/observatorio-lgtbifobia/ficha>
- Por vía telefónica en Harrotu
- Por mail a harrotu@pamplona.es
- Por redes sociales
- Presencialmente en las oficinas de Harrotu (Calle San Gregorio 28)

Tras registrar la incidencia se les ofrece a las personas los diferentes servicios disponibles para su atención, se contrasta (en el caso de que sea necesario) la información con Policía Municipal y se recoge en los informes mensuales del Observatorio contra la LGTBIfobia para su posterior análisis por parte de la Comisión Permanente.

La información recopilada se ubica, fundamentalmente, en el municipio de Pamplona, aunque cuando llegan incidencias de otras localidades estas se derivan a través de los canales que sean necesarios en función de la incidencia a quien corresponda.

TIPOS DE VIOLENCIAS

Verbal

La violencia verbal puede comenzar con pequeños comentarios sarcásticos o críticas. Se presenta en forma de quejas, insultos, ofensas que buscan molestar, humillar y menospreciar a la otra persona.

Sexual

En la violencia sexual se incluyen todas las relaciones o actos sexuales, físicos o verbales, no deseados ni aceptados por la otra persona. La violencia sexual puede presentarse utilizando la fuerza o la coacción física, psicológica o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal.

Acoso

Acción negativa de perseguir constantemente a una persona para ejecutar sobre ella cualquier tipo de maltrato físico, moral o psicológico a través de la violencia o la intimidación.

Amenazas

Se conoce como amenaza al peligro inminente, que surge, de un hecho o acontecimiento que aún no ha sucedido, pero que de concretarse aquello que se dijo que iba a ocurrir, dicha circunstancia o hecho perjudicará a una o varias personas en particular.

Física

La violencia física son todas las agresiones que atentan contra el cuerpo de una persona, ya sea a través de golpes, lanzamiento de objetos, encierro, sacudidas o estrujones, entre otras conductas que puedan ocasionar daños físicos.

Simbólica

La violencia simbólica reproduce estereotipos y refuerza relaciones de dominio-sumisión. Los pensamientos, mensajes, imágenes y conductas, son los mecanismos que utiliza la violencia simbólica para excluir, mediante la humillación y la discriminación, a quienes no se ajustan a los estereotipos que reproduce.

Expulsión de un espacio

Se refiere a obligar a alguien a tener que abandonar un lugar, acogiéndose exclusivamente a características que tienen que ver con su persona, sin hechos objetivos para ello.

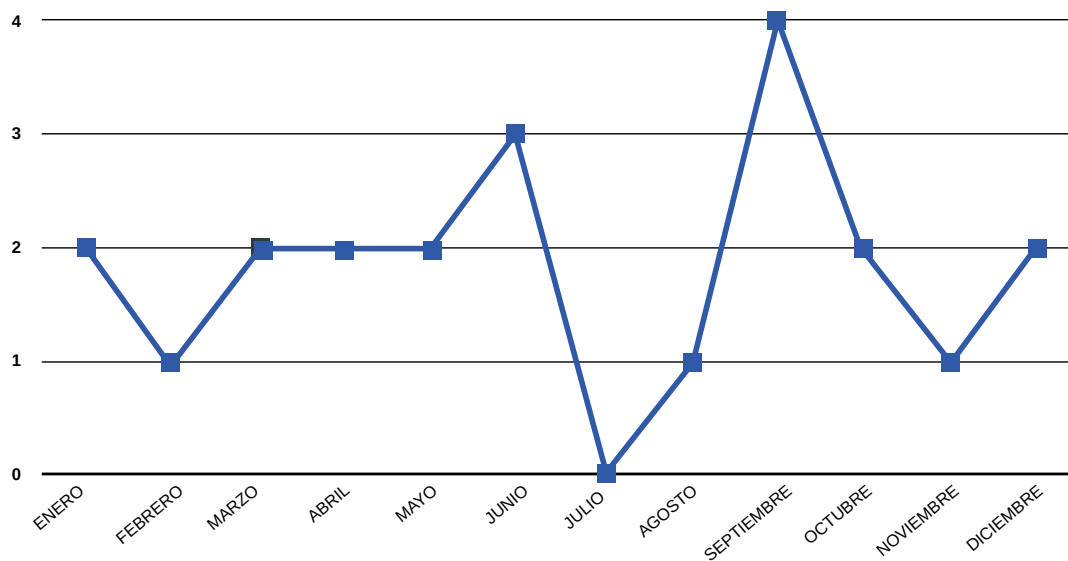
ARCHIVO DE INCIDENCIAS DEL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA 2024

Como se puede observar en la siguiente tabla, en el año 2024 se han registrado, tanto presencialmente como por otras vías (teléfono, email y RRSS) un total de 32 incidencias por LGTBifobia de las cuales 25 corresponden a Pamplona-Iruña. De estas 25 incidencias, 22 han tenido lugar en el año 2024, y el resto corresponden al año 2023, por lo que se han incluido en el informe correspondiente a ese año y no se analizan en este. A continuación, se hace un análisis cuantitativo de las 22 incidencias registradas en la ciudad en el año 2024:

En la siguiente tabla se puede observar el número de incidencias por LGTBifobia registradas en el Observatorio contra la LGTBifobia de la ciudad distribuido por meses y, a continuación, se presentan los mismos datos en porcentajes en el gráfico.

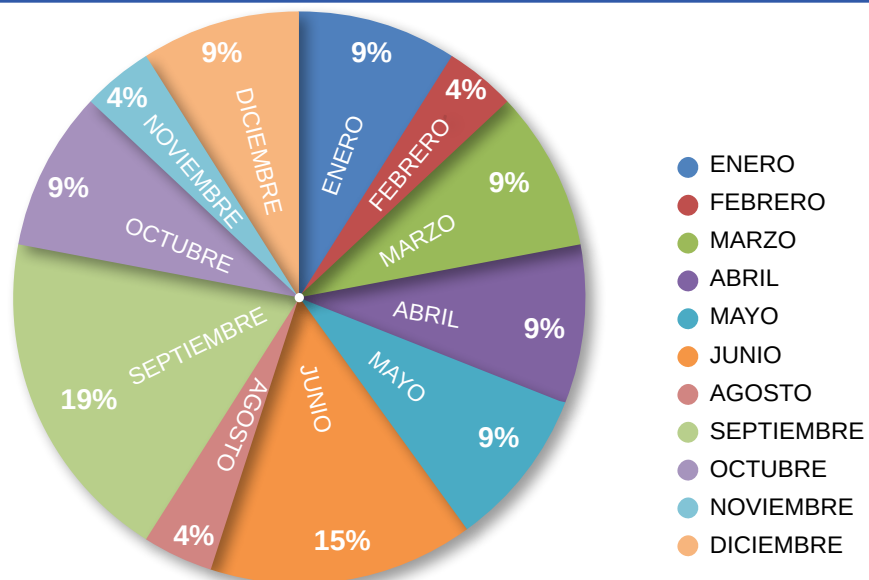
MESES	INCIDENCIAS
ENERO	2
FEBRERO	1
MARZO	2
ABRIL	2
MAYO	2
JUNIO	3
JULIO	0
AGOSTO	1
SEPTIEMBRE	4
OCTUBRE	2
NOVIEMBRE	1
DICIEMBRE	2
TOTAL	22

Nº DE INCIDENCIAS REGISTRADAS EN EL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA POR MESES (INCIDENCIAS SUCEDIDAS EN PAMPLONA EN 2024)



Si se analiza por meses las personas que han registrado una incidencia por LGTBfobia sucedida en el año 2024, se observa que un 9% corresponde a enero, un 4% a febrero, un 9% a marzo, un 9% a abril, un 9% a mayo, un 15% a junio, un 4% a agosto, un 19% a septiembre, un 9% a octubre, un 4% a noviembre y un 9% diciembre.

INCIDENCIAS REGISTRADAS EN EL OBSERVATORIO CONTRA LGTBIFOBIA POR MESES (INCIDENCIAS SUCEDIDAS EN PAMPLONA EN EL AÑO 2024)

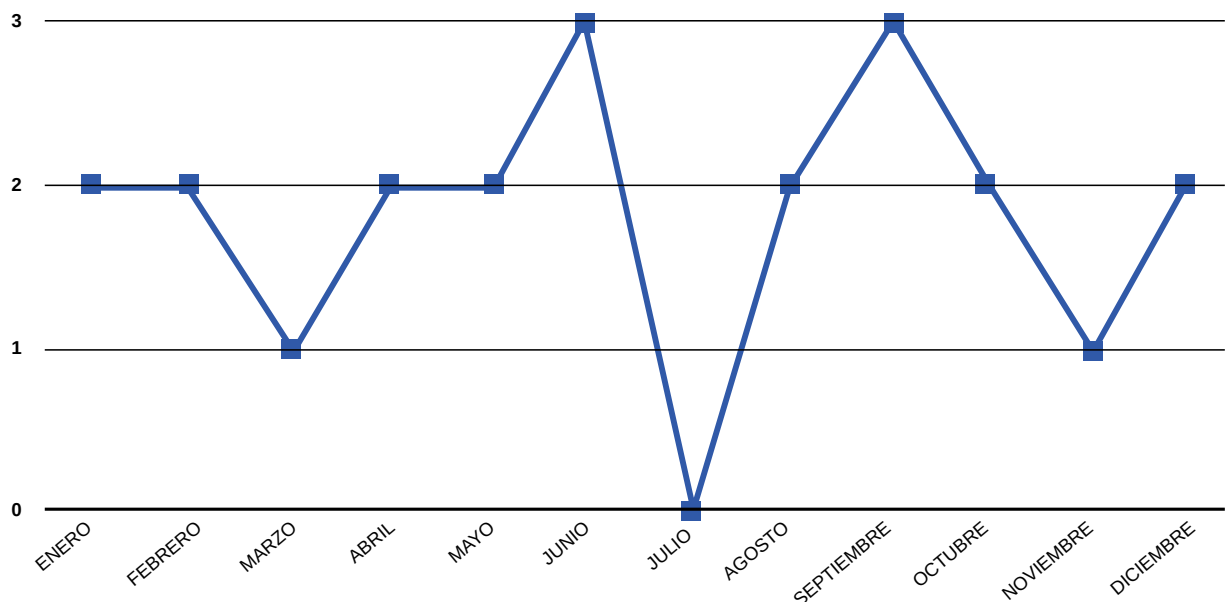


ARCHIVO DE INCIDENCIAS DEL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA 2024

A continuación, se analizan los meses en los que esas incidencias registradas tuvieron lugar. En la siguiente tabla se puede observar el número de incidencias por LGTBifobia sucedidas distribuido por meses y, a continuación, se presentan los mismos datos en porcentajes en el gráfico.

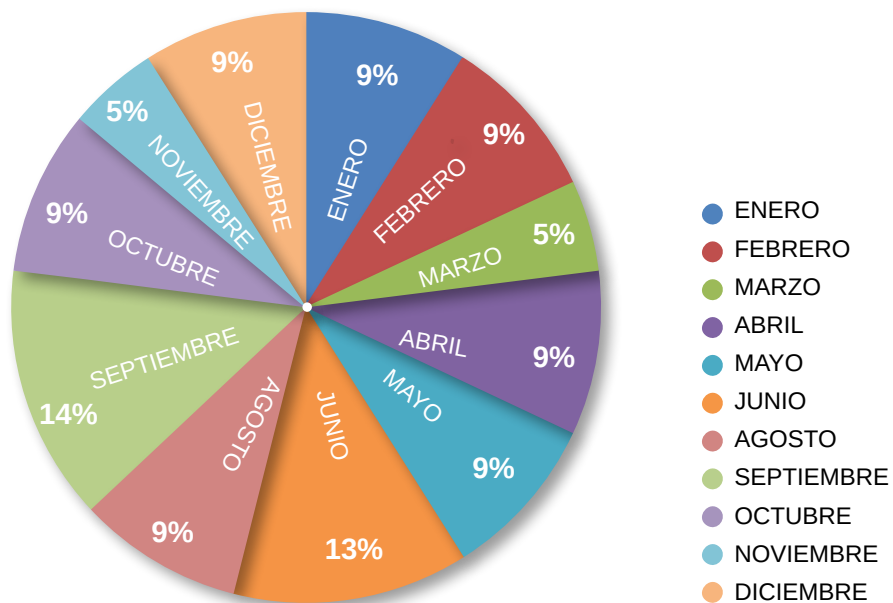
MESES	INCIDENCIAS
ENERO	2
FEBRERO	2
MARZO	1
ABRIL	2
MAYO	2
JUNIO	3
JULIO	0
AGOSTO	2
SEPTIEMBRE	3
OCTUBRE	2
NOVIEMBRE	1
DICIEMBRE	2
TOTAL	22

Nº DE INCIDENCIAS POR LGTBIFOBIA SUCEDIDAS EN EL AÑO 2024, DISTRIBUIDAS POR LOS MESES EN LOS QUE TUVIERON LUGAR



Si se analiza por meses las incidencias por LGTBfobia sucedida en el año 2024 distribuidas por meses en los que tuvieron lugar, se observa que un 9% corresponde a enero, un 9% a febrero, un 5% a marzo, un 9% a abril, un 9% a mayo, un 13% a junio, un 9% a agosto, un 14% a septiembre, un 9% a octubre, un 5% a noviembre y un 9% diciembre.

PORCENTAJE DE LAS INCIDENCIAS POR LGTBIFOBIA SUCEDIDAS EN 2024 DISTRIBUIDAS POR MESES EN LO QUE TUVIERON LUGAR



ARCHIVO DE INCIDENCIAS DEL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA 2024

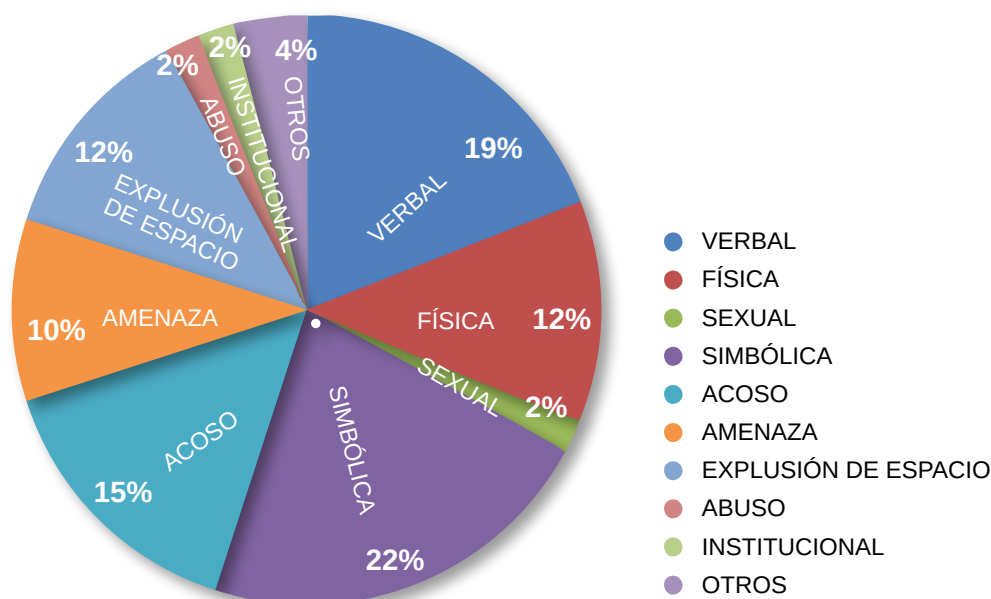
En la siguiente tabla se puede observar los tipos de incidencias registradas y el número, se presentan los datos también en porcentajes en el gráfico posterior.

VERBAL	FÍSICA	SEXUAL	SIMBÓLICA	ACOSO	AMENAZA	EXPULSIÓN DE UN ESPACIO	ABUSO	INSTITUCIONAL	OTROS	TOTAL
9	6	1	10	7	5	6	1	1	2	48

**Es importante tener en cuenta que en una misma incidencia se pueden registrar más de un tipo de violencia, es por esto que de las 22 incidencias registradas se han identificado en 10 de ellas más de un tipo de violencia.*

Si se analiza la tipología de las incidencias que se han registrado en el Observatorio contra la LGTBIfobia del Ayuntamiento de Pamplona en el año 2024, se observa que un 19% corresponde a agresiones verbales, un 12% a agresiones físicas, un 2% a agresiones sexuales, un 22% a agresiones simbólicas, un 15% a situaciones de acoso, un 10% a amenazas, un 12% a expulsión de un espacio, un 2% a abusos, un 2% a agresión por parte de instituciones y el 4% a otro tipo (tales como daños o negación de la identidad).

TIPOS DE INCIDENCIAS REGISTRADAS EN EL OBSERVATORIO CONTRA LGTBIFOBIA (AÑO 2024)

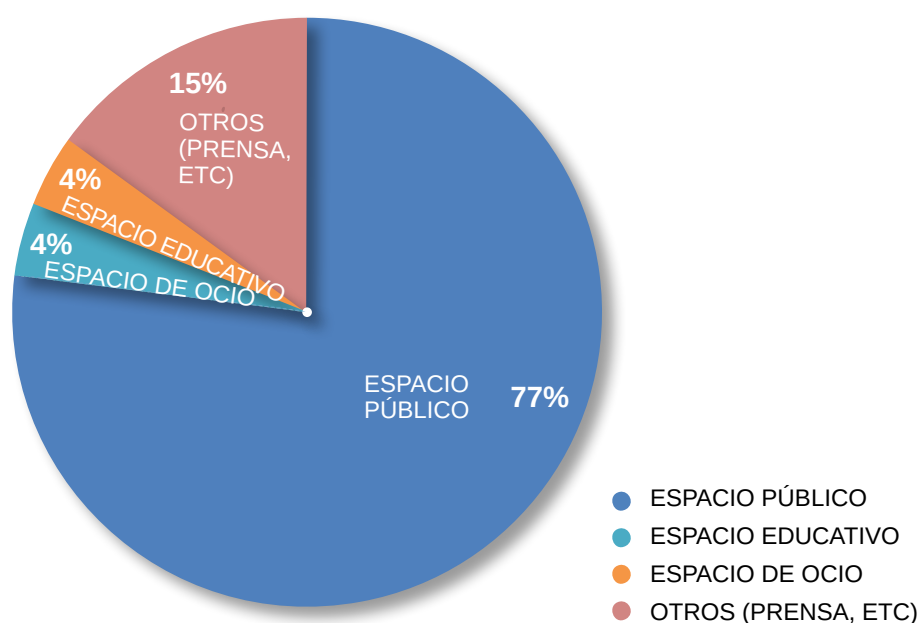


En la siguiente tabla se puede observar los espacios en los que se han dado las incidencias registradas y el número de las mismas, a continuación, se presenta la información en porcentajes en el gráfico.

ESPACIO PÚBLICO	TRANSPOR PÚBLICO	ESPACIO DEPORTIVO	ESPACIO LABORAL	ESPACIO EDUCATIVO	ESPACIO DE OCIO	ESPACIO DOMÉSTICO	OTROS (PRENSA, ETC)	TOTAL
17	0	0	0	1	1	0	3	22

Si se analizan los espacios en los que se han producido las incidencias que se han registrado en el Observatorio contra la LGTBifobia en el año 2024, se observa que un 77% corresponde al espacio público con diversos ejemplos como (biblioteca, espacios de cruising, oficinas de administraciones públicas, etc.), un 4% a espacios educativos, un 4% a espacios de ocio y un 15% a otros espacios (tales como la prensa escrita, centros terapéuticos privados y redes sociales).

ESPACIOS EN LOS QUE HAN SUCEDIDO LAS INCIDENCIAS OCURRIDAS Y REGISTRADAS EN EL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA (AÑO 2024)

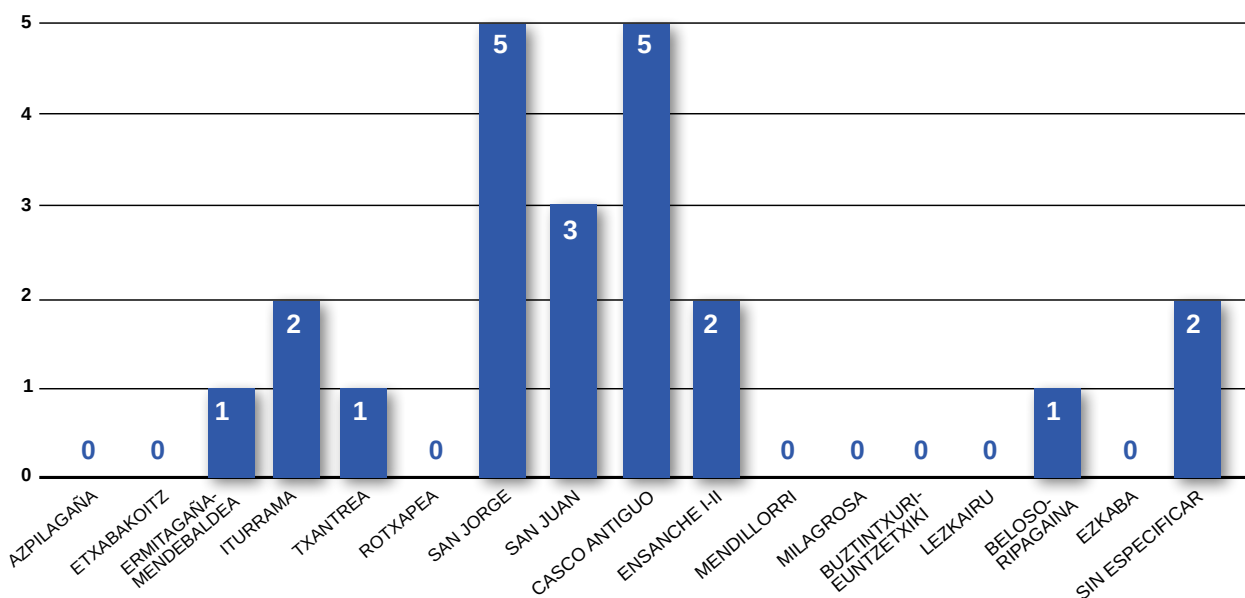


ARCHIVO DE INCIDENCIAS DEL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA 2024

De las 22 incidencias registradas, en **20 de ellas aparece recogido el dato sobre el barrio de la ciudad en el que se ha dado la agresión**. En la siguiente tabla se pueden observar los barrios y el número de incidencias registradas en cada uno, a continuación, también se presentan los mismos datos en porcentajes en el gráfico posterior.

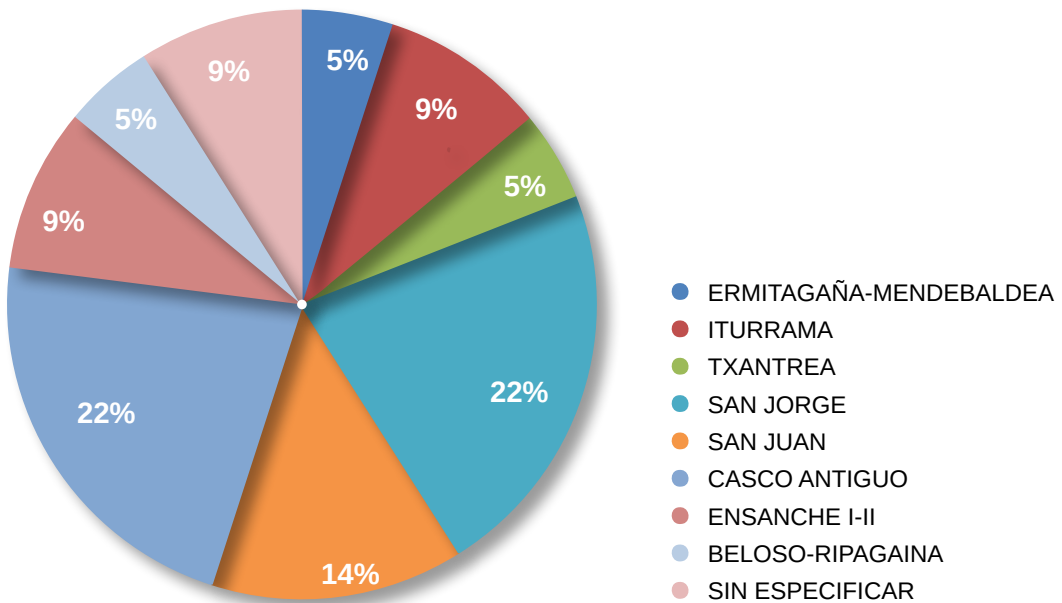
AZPILAGAÑA	0
ETXABAKOITZ	0
ERMITAGAÑA-MENDEBALDEA	1
ITURRAMA	2
TXANTREA	1
ROTXAPEA	0
SAN JORGE	5
SAN JUAN	3
CASCO ANTIGUO	5
ENSANCHE I-II	2
MENDILLORRI	0
MILAGROSA	0
BUZTINTXURI-EUNTZETXIKI	0
LEZKAIRU	0
BELOSO-RIPAGAINA	1
EZKABA	0
TOTAL	20

BARRIOS DE LA CIUDAD EN LOS QUE HAN SUCEDIDO LAS INCIDENCIAS REGISTRADAS EN EL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA (AÑO 2024)



Si se analizan los barrios de la ciudad en los que se han dado las incidencias que se han registrado en el Observatorio contra la LGTBifobia del Ayuntamiento de Pamplona en el año 2024, se observa que un 22% corresponde a San Jorge, un 22% a Casco viejo, un 14% a San Juan, un 9% a Iturrama, un 9% a los Ensanches I y II, un 9% no especifica el barrio, un 5% corresponde a Ermitagaña-Mendebaldea, un 5% a Txantrea y un 5% a Beloso-Ripagaina.

PORCENTAJE DE LAS INCIDENCIAS REGISTRADAS EN EL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA DE PAMPLONA EN REFERENCIA A LOS BARRIOS DE LA CIUDAD (AÑO 2024)

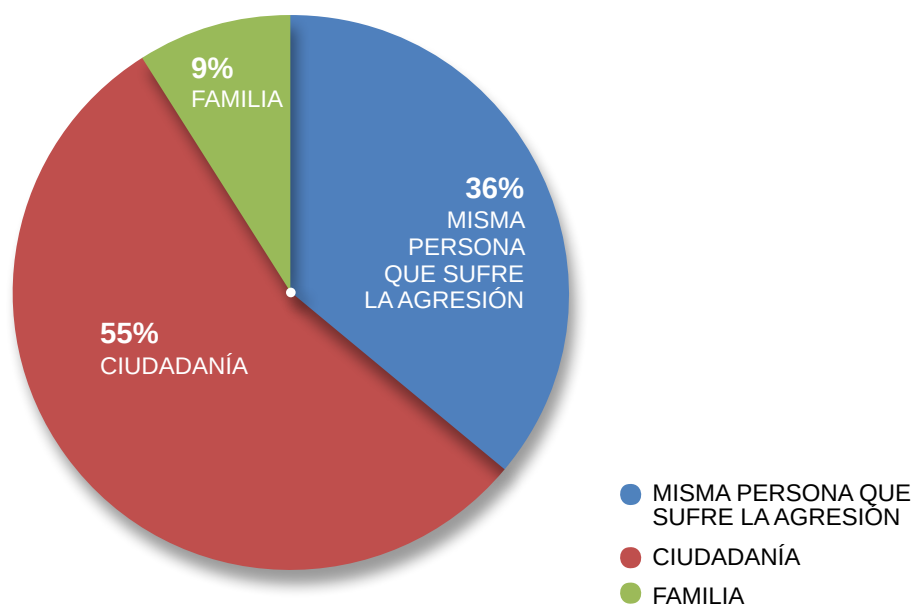


En la siguiente tabla se puede observar la relación de las personas que han registrado una incidencia por LGTBifobia, y, a continuación, se presentan los mismos datos en porcentajes en el gráfico.

MISMA PERSONA QUE SUFRE LA AGRESIÓN	CIUDADANÍA	FAMILIA	AMISTAD	OTRO	TOTAL
8	12	2	0	0	22

Si se analiza la relación de las personas que han registrado una incidencia por LGTBifobia en el año 2024, se observa que en el 36% de los casos han sido registradas por la propia persona que ha sufrido la agresión, en el 55% han sido registradas por la ciudadanía y en un 9% de los casos por alguien de la familia.

PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HAN REGISTRADO UNA INCIDENCIA EN EL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA (AÑO 2024)

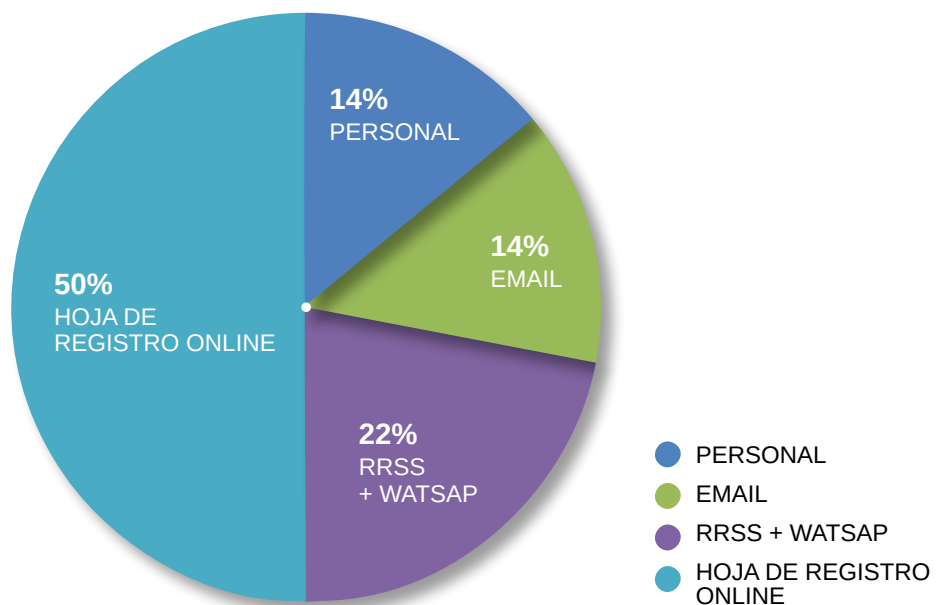


En la siguiente tabla se presenta a través de qué canales se ha acudido a registrar una incidencia por LGTBIfobia en el año 2024

PERSONAL	TELÉFONO	EMAIL	RRSS	WEB	TOTAL
3	0	3	5	11	22

En cuanto al canal por el cual han accedido las personas a denunciar una incidencia por LGTBIfobia en el año 2024, el 14% de las personas lo ha hecho de manera presencial en Harrotu, el 14% por email, el 22% por redes sociales y Whatsapp y el 50% por la hoja de registro online.

CANAL POR EL QUE HAN ACCEDIDO LAS PERSONAS QUE HAN REGISTRADO UNA INCIDENCIA EN EL OBSERVATORIO CONTRA LGTBIFOBIA (AÑO 2024)

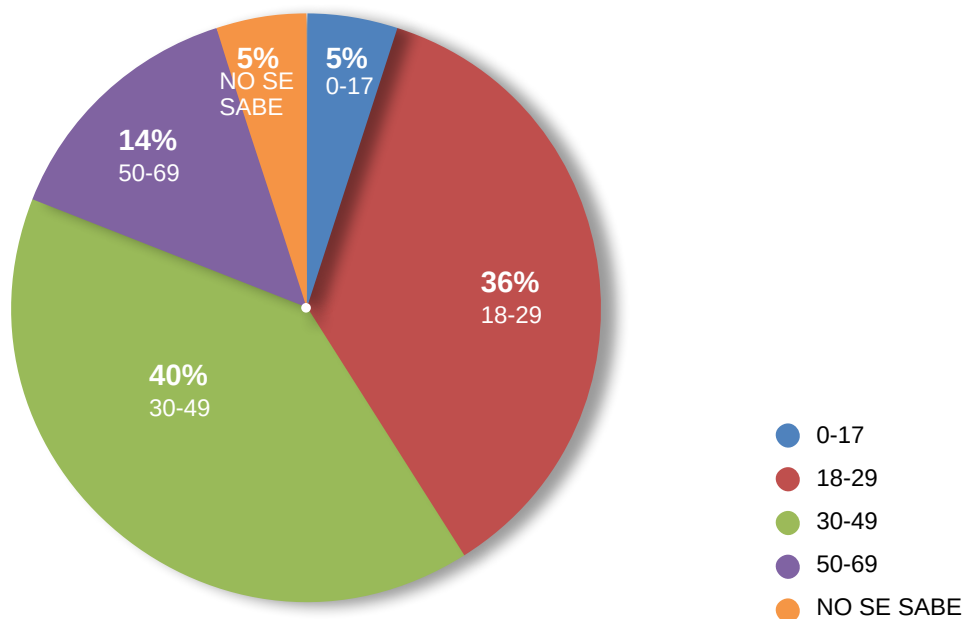


En la siguiente tabla se puede observar el número de personas que han sufrido una agresión por LGTBifobia distribuido por rangos de edad y se presentan los mismos datos en porcentajes en el gráfico posterior.

0-17	18-29	30-49	50-69	70 o +	No se sabe	TOTAL
1	8	9	3	0	1	22

En cuanto los datos por edad, las personas que han registrado una incidencia por LGTBifobia en el año 2024, se observa que el 5% de las personas tienen menos de 18 años, el 36% tienen entre 18 y 29 años, el 40% entre 30 y 49 años, el 14% tiene entre 50 y 69 años y el 5% no se sabe.

EDAD DE LAS PERSONAS QUE HAN REGISTRADO UNA DENUNCIA EN EL OBSERVATORIO CONTRA LGTBIFOBIA (AÑO 2024)

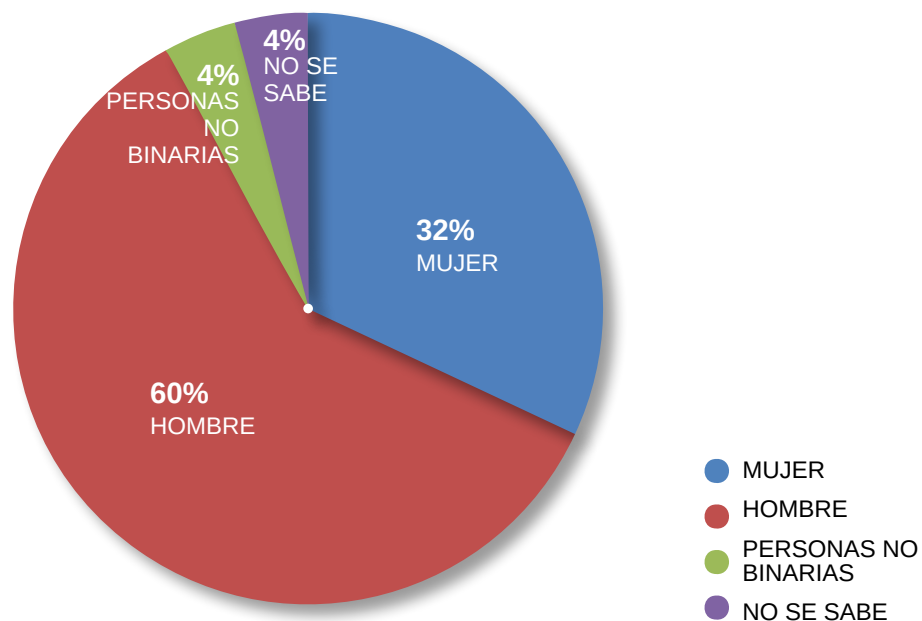


En la siguiente tabla se presenta cómo se reparten las personas que han sufrido una agresión por LGTBIfobia desagregada por sexo.

MUJER	HOMBRE	NO BINARIA	NS/NC	TOTAL
7	13	1	1	22

Siendo así, en cuanto al sexo de las personas que han registrado una incidencia por LGTBIfobia en el año 2024, el 32% son mujeres, el 60% son hombres, el 4% son personas no binarias y el 4% no se sabe.

SEXO DE LAS PERSONAS QUE HAN REGISTRADO UNA INCIDENCIA EN EL OBSERVATORIO CONTRA LGTBIFOBIA (AÑO 2024)



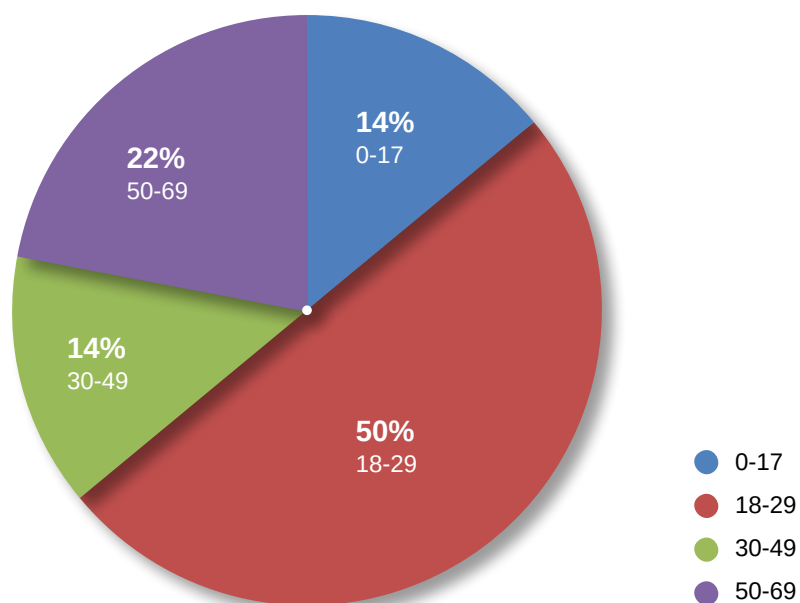
De las 22 denuncias registradas, **en 14 de ellas se puede identificar quién es la persona que ha sufrido la agresión.** A continuación, se hace un análisis de las mismas.

En la siguiente tabla se puede observar el número de personas que han sufrido una agresión por LGTBIfobia distribuido por rangos de edad y se presentan los mismos datos en porcentajes en el gráfico posterior.

0-17	18-29	30-49	50-69	70 O +	NO SE SABE	TOTAL
2	7	2	3	0	0	14

En cuanto los datos por edad, las personas que han sufrido una agresión por LGTBIfobia en el año 2024, se observa que el 14% de las personas tienen menos de 18 años, el 50% tienen entre 18 y 29 años, el 14% entre 30 y 49 años y el 22% tiene entre 50 y 69 años.

EDAD DE LAS PERSONAS QUE HAN SUFRIDO UNA AGRESIÓN POR LGTBIFOBIA (AÑO 2024)

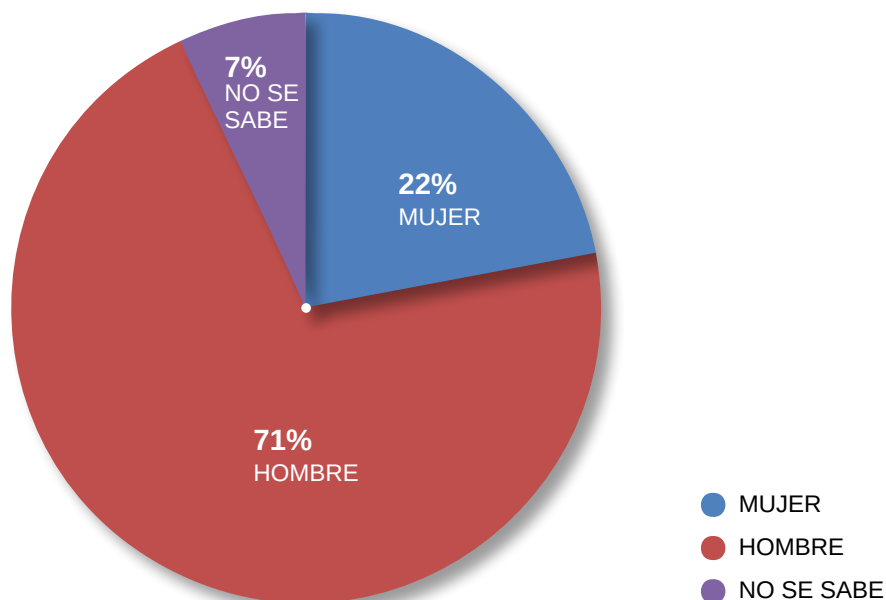


En la siguiente tabla se presenta cómo se reparten las personas que han sufrido una agresión por LGTBifobia desagregada por sexo y se presentan los mismos datos en porcentajes en el gráfico posterior.

MUJER	3
HOMBRE	10
PERSONA NO BINARIA	0
NS/NC	2
TOTAL	22

Siendo así, en cuanto al sexo de las personas que han sufrido una agresión por LGTBifobia en el año 2024, el 22% son mujeres, el 71% son hombres y el 7% no se sabe.

SEXO DE LAS PERSONAS QUE HAN SUFRIDO UNA AGRESIÓN POR LGTBIFOBIA (AÑO 2024)



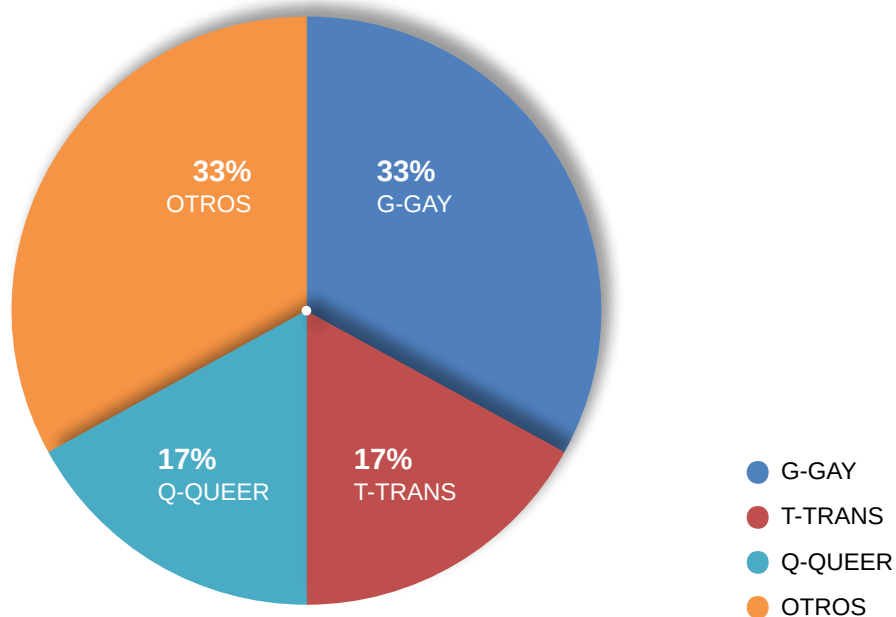
De estas 14 denuncias, **en 6 ocasiones la persona agredida se ha identificado con alguna de las letras del acrónimo LGTBIQ+.**

En la siguiente tabla se puede observar el número de personas agredidas que se han identificado con alguna letra y se presentan los mismos datos en porcentajes en el gráfico posterior.

L- LESBIANA	G-GAY	T-TRANS	B- BI	I-INTERSEX	Q-QUEER	OTROS	TOTAL
0	2	1	0	0	1	2	6

En cuanto los datos de personas agredidas que se han identificado con alguna de las letras del acrónimo LGTBIQ+ en el año 2024, se observa que el 33% de las personas lo hace con la G. el 17% de las personas con la T, el 17% con la Q y el 33% con otros.

PORCENTAJE DE PERSONAS AGREDIDAS QUE SE HA IDENTIFICADO CON ALGUNA DE LAS LETRAS DEL ACRÓNIMO LGTBIQ+ EN EL AÑO 2024



EVOLUCIÓN DE LOS DATOS

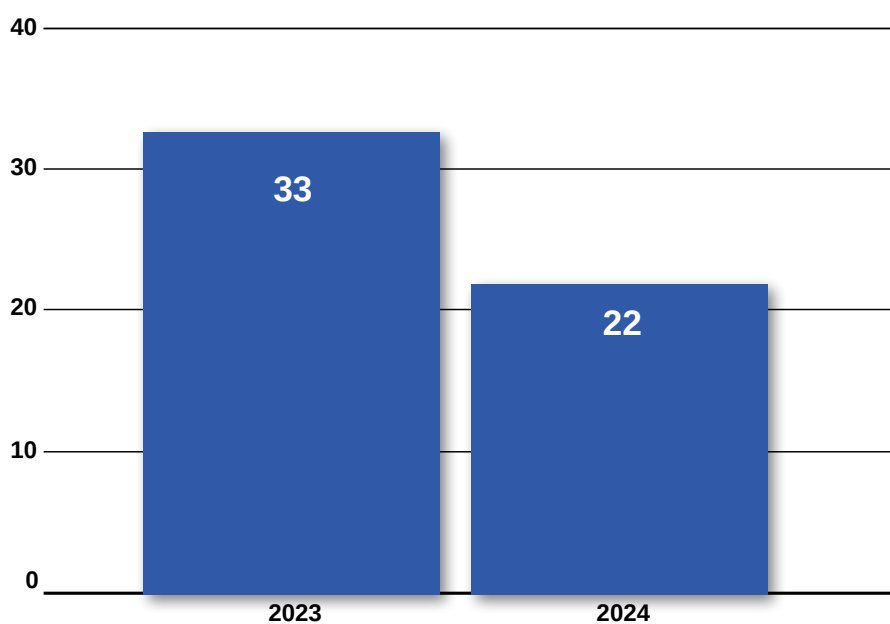
Este cuarto informe del Observatorio contra la LGTBifobia de Pamplona permite realizar un breve análisis de la evolución de los datos de los años 2023 y 2024.

INCIDENCIAS	2023	2024
	33	22

En la siguiente tabla se resume el número de incidencias recogidas por el Observatorio contra la LGTBifobia en los dos años de recogida de información de este servicio.

En el siguiente gráfico se expone el número total de incidencias sucedidas y recogidas en los años 2023 y 2024 en Pamplona.

Nº TOTAL DE INCIDENCIAS 2023 Y 2024



ARCHIVO DE INCIDENCIAS DEL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA 2024 EVOLUCIÓN DE LOS DATOS

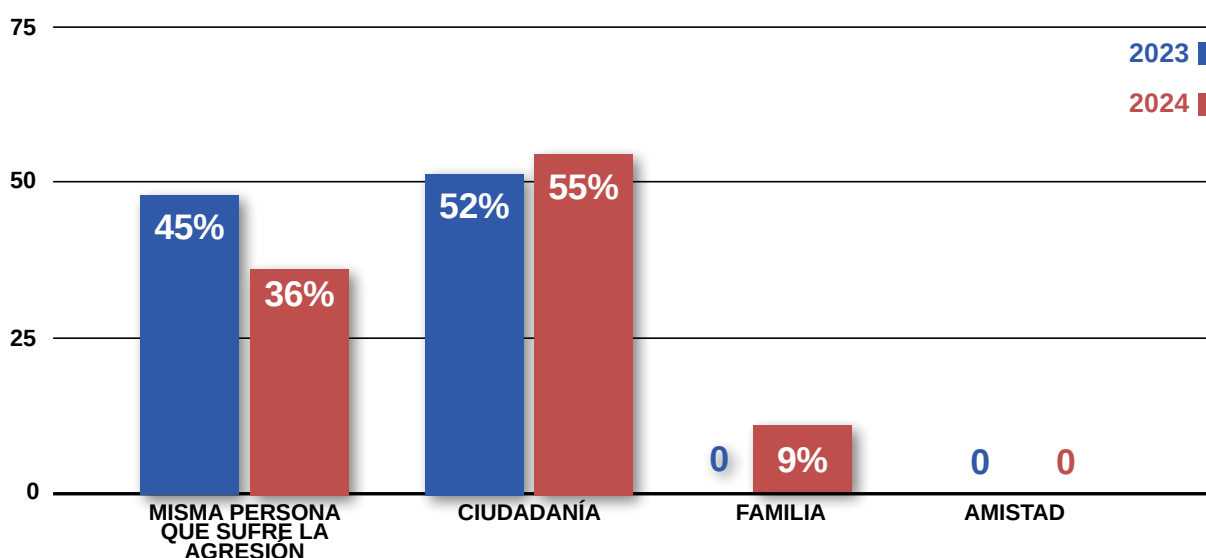
Como se puede observar en el año 2023 se recogen 11 incidencias más que en el año 2024. Es decir, se produce una disminución del -33% en el registro de incidencias de 2024.

En la siguiente tabla se visualiza la relación de las personas que registran la incidencia por años.

	MISMA PERSONA QUE SUFRE LA AGRESIÓN	CIUDADANÍA	FAMILIA	AMISTAD	TOTAL
2023	16	17	0	0	33
2024	8	12	2	0	22

En el siguiente gráfico se presenta la relación de las personas que registran la incidencia en los años 2023 y 2024.

RELACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HAN REGISTRADO UNA INCIDENCIA EN EL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA EN LOS AÑOS 2023 Y 2024



Como se observa, en el año 2023 el 48% de las incidencias recogidas eran registradas por la propia persona que sufría la agresión. Sin embargo, en el año 2024 se puede observar que el 36% de las agresiones registradas eran de la propia persona que sufría la agresión. En cuanto a las agresiones denunciadas por la ciudadanía, en el año 2023 estas eran el 51% del total y en el 2024 estas han sido el 54%. Destaca el incremento de las incidencias registradas por parte de la familia.

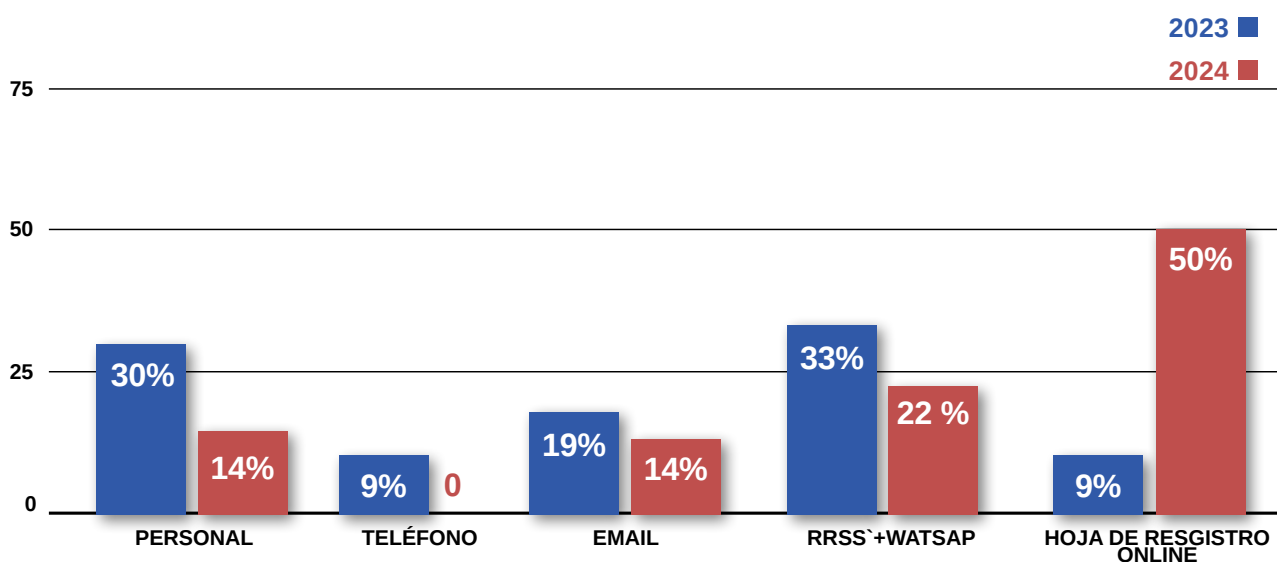
ARCHIVO DE INCIDENCIAS DEL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA 2024 EVOLUCIÓN DE LOS DATOS

En la siguiente tabla se puede observar el canal por el que se han registrado las incidencias por LGTBifobia de 2023 y de 2024.

	PERSONAL	TELÉFONO	EMAIL	RRSS	WEB	TOTAL
2023	10	3	6	11	3	33
2024	3	0	3	5	11	22

A continuación, se presenta el gráfico del canal por el que se han registrado las incidencias por LGTBifobia de 2023 y de 2024.

CANAL POR EL QUE SE HAN REGISTRADO LAS INCIDENCIAS POR LGTBIFOBIA EN EL AÑO 2023 Y 2024



Como se observa en el año 2023 el mayor número de incidencias se recogen a través de redes sociales y la aplicación de Whatsapp, con un total de 33% de incidencias. Sin embargo, en el año 2024 el mayor número de incidencias son recogidas mediante las hojas de registro online de la página web del Ayuntamiento de Pamplona, suponiendo un 50%. Sin embargo, se observa que las incidencias recogidas de manera presencial han disminuido un -70%. Esto se debe a que la hoja de registro online cada vez se ha dado más a conocer entre la ciudadanía.

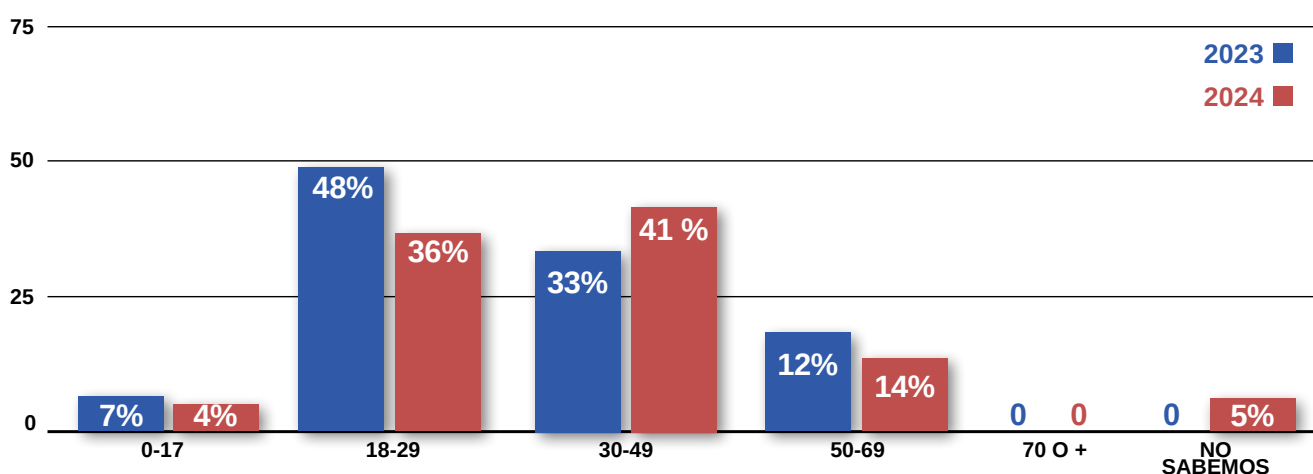
ARCHIVO DE INCIDENCIAS DEL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA 2024 EVOLUCIÓN DE LOS DATOS

En la siguiente tabla se presenta la edad de las personas que han registrado una incidencia por LGTBifobia en el año 2023 y en el año 2024.

	0-17	18-29	30-49	50-69	70 o +	NS/NC	TOTAL
2023	2	16	11	4	0	0	33
2024	1	8	9	3	0	1	22

A continuación, se presenta la información en el gráfico por rango de edades de las personas que han registrado una incidencia por LGTBifobia en estos periodos.

EDAD DE LAS PERSONAS QUE HAN SUFRIDO UNA INCIDENCIA POR LGTBIFOBIA DEL AÑO 2023 Y 2024



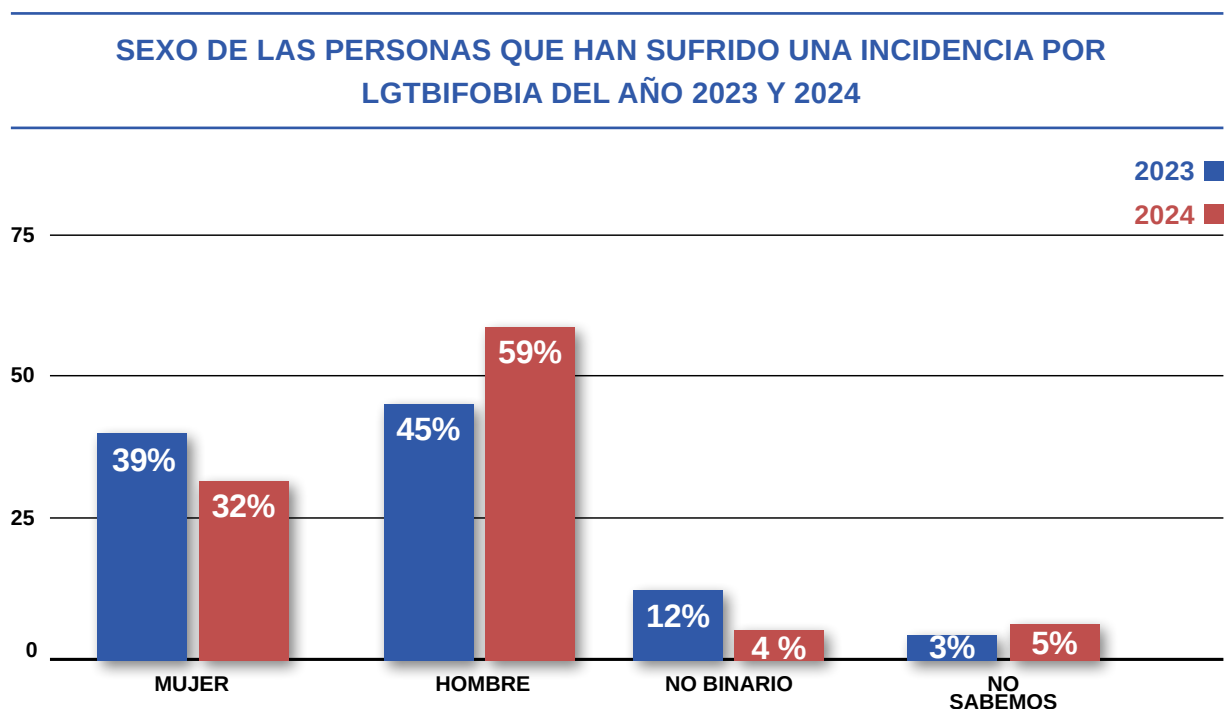
En el año 2023 el mayor número de incidencias registradas por LGTBifobia corresponde al rango de edad de 18 a 29 años con el 48% de ellas, sin embargo, en el año 2024 este rango de edad baja un - 50%, presentando el mayor porcentaje de incidencias en el rango de 30 a 49 años con un 41% de las incidencias.

ARCHIVO DE INCIDENCIAS DEL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA 2024 EVOLUCIÓN DE LOS DATOS

En la siguiente tabla se presenta la evolución de los datos del sexo de las personas que han registrado una incidencia por LGTBifobia en los dos años analizados.

	MUJER	HOMBRE	NO BINARIA	NO SE SABE	TOTAL
2023	13	15	4	1	33
2024	7	13	1	1	22

A continuación, se presenta esta información en gráfico.



En ambos años la mayoría de incidencias recogidas han sido realizadas por hombres, en el año 2023 fueron el 45% del total y en el año 2024 suponen el 59%. Sin embargo, en el rango de las mujeres, en el año 2023 se recogen el 39% de las incidencias, frente al año 2024 que supuso el 32% de las incidencias registradas, con una diferencia de -46%. También es importante observar que el registro de incidencias por parte de personas no binarias baja un -75% del año 2023 al año 2024.

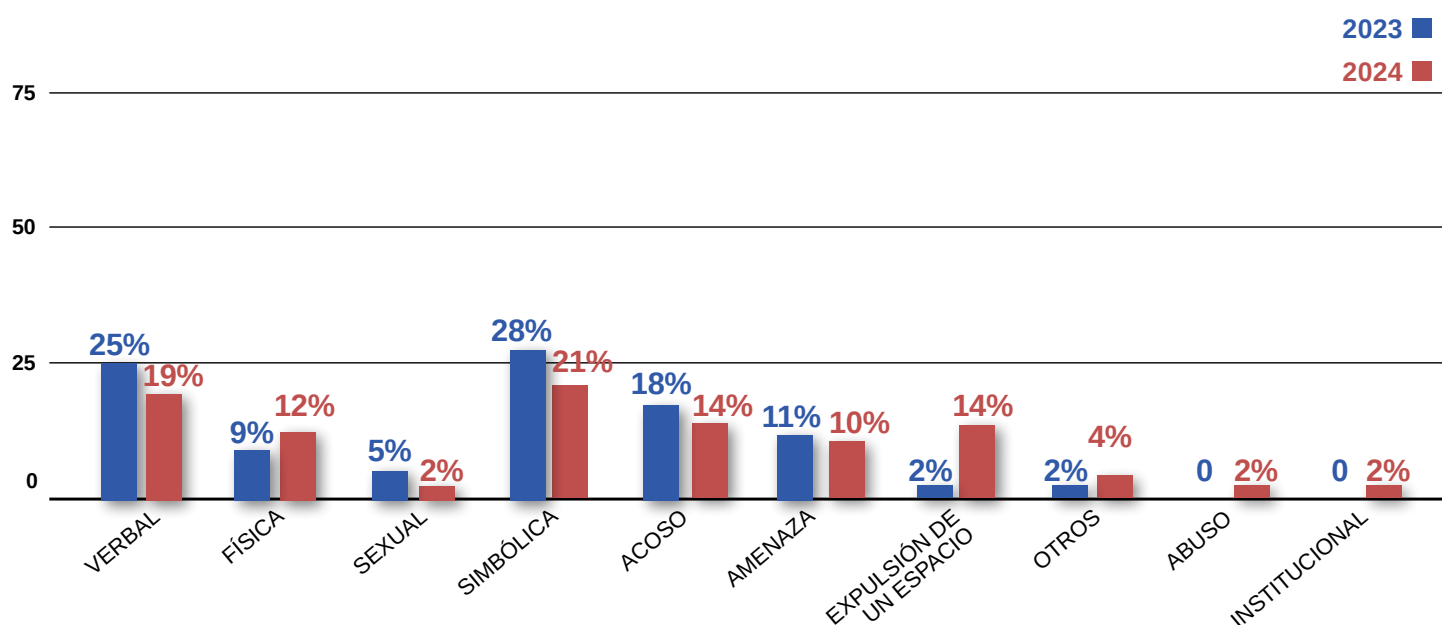
ARCHIVO DE INCIDENCIAS DEL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA 2024 EVOLUCIÓN DE LOS DATOS

En la siguiente tabla se puede observar la evolución de los tipos de violencias registradas en el Observatorio contra la LGTBIfobia en los periodos analizados en ambos informes (años 2023-2024).

	VERBAL	FÍSICA	SEXUAL	SIMBÓLICA	ACOSO	AMENAZA	EXPULSIÓN DE UN ESPACIO	ABUSO	INSTITUCIONAL	OTROS
2023	15	6	3	17	11	7	1	0	0	1
2024	9	6	1	10	7	5	6	1	1	2

A continuación, esta información se presenta en un gráfico la evolución de los tipos de violencias registradas en ambos periodos.

TIPOS DE VIOLENCIAS REGISTRADAS EN EL OBSERVATORIO DEL AÑO 2023 Y AÑO 2024



En el año 2023 al igual que en el año 2024 la mayoría de incidencias son de tipo simbólica. Sin embargo, las incidencias simbólicas bajan un -41% de un año a otro. Al igual pasa con las incidencias de tipo verbal, estas bajan un -40% de 2023 a 2024, sin embargo, en ambos años son las segundas violencias más registradas después de las simbólicas. Por último, observar que en el año 2024 surgen dos tipos de violencias nuevas, las violencias relacionadas con el abuso y las violencias institucionales.

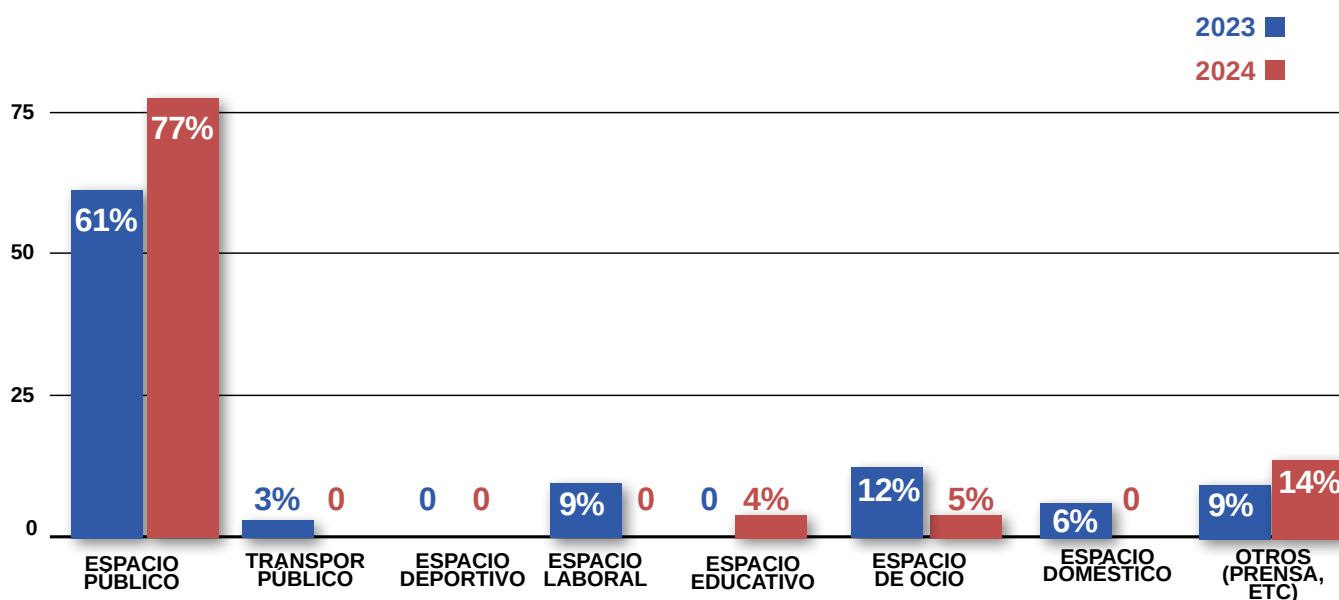
ARCHIVO DE INCIDENCIAS DEL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA 2024 EVOLUCIÓN DE LOS DATOS

En la siguiente tabla se presenta la evolución en los datos de los espacios en los que se han producido las incidencias registradas por LGTBifobia en los dos periodos analizados.

	ESPACIO PÚBLICO	TRANSPOR PÚBLICO	ESPACIO DEPORTIVO	ESPACIO LABORAL	ESPACIO EDUCATIVO	ESPACIO DE OCIO	ESPACIO DOMÉSTICO	OTROS (PRENSA, ETC)	TOTAL
2023	20	1	0	3	0	4	2	3	33
2024	17	0	0	0	1	1	0	3	22

A continuación, se presenta el gráfico de la evolución de los espacios en los que se han producido las incidencias registradas.

ESPACIOS EN LOS QUE SE HAN REGISTRADO LAS INCIDENCIAS POR LGTBIFOBIA DEL AÑO 2023 Y 2024



En ambos años, la mayoría de incidencias recogidas reflejan que se han producido en espacios públicos. En el año 2023 de 33 incidencias el 61% fueron en espacios públicos y en el año 2024 supusieron el 77%. El incremento de incidencias registradas en espacios públicos es del 18% de un 2023 a 2024. En cuanto a las incidencias recogidas en espacios de ocio, ha bajado un -75% de incidencias del año 2023 al año 2024.

ARCHIVO DE INCIDENCIAS DEL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA 2024
EVOLUCIÓN DE LOS DATOS

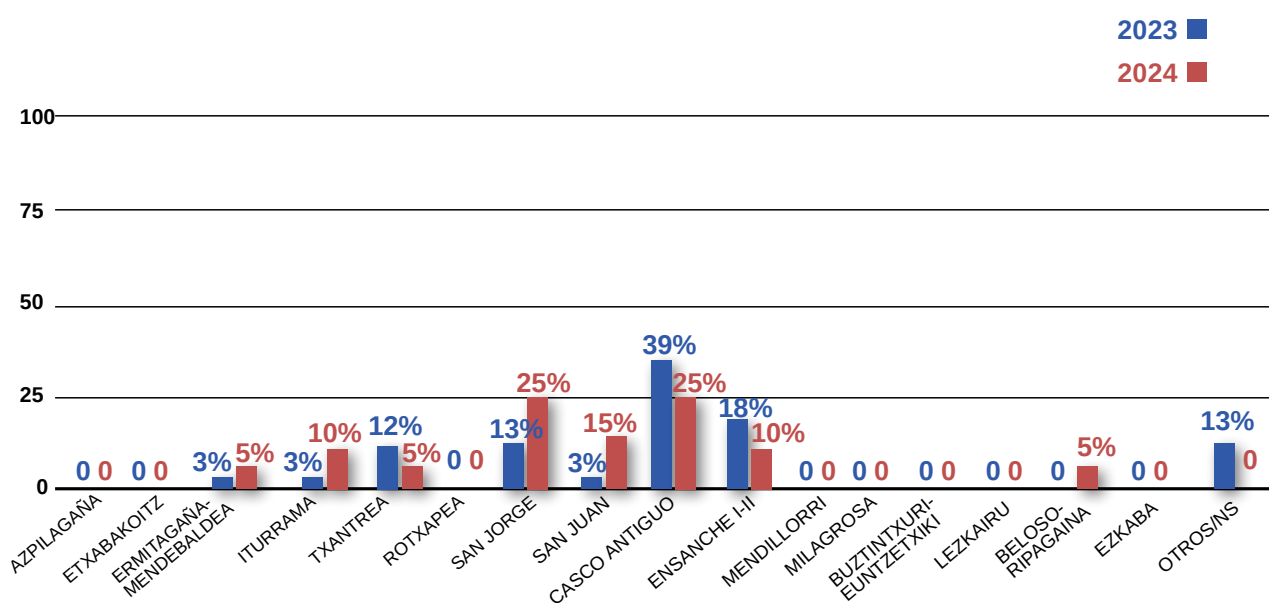
En la siguiente tabla se presentan los barrios de la ciudad en los que se han registrado las incidencias por LGTBifobia por años.

BARRIOS PAMPLONA	2023	2024
AZPILAGAÑA	0	0
ETXABAKOITZ	0	0
ERMITAGAÑA-MENDEBALDEA	1	1
ITURRAMA	1	2
TXANTREA	4	1
ROTXAPEA	0	0
SAN JORGE	3	5
SAN JUAN	1	3
CASCO ANTIGUO	13	5
ENSACHE I-II	6	2
MENDILLORRI	0	0
MILAGROSA	0	0
BUZTINTXURI-EUNTZETXIKI	0	0
LEZKAIRU	0	0
BELOSO-RIPAGAINA	0	1
EZKABA	0	0
OTROS	4	0
TOTAL	33	22

ARCHIVO DE INCIDENCIAS DEL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA 2024 EVOLUCIÓN DE LOS DATOS

A continuación, la información se presenta en gráfico para los datos de los informes de 2023 y 2024 del Observatorio.

BARRIOS DE LA CIUDAD EN LOS QUE HAN REGISTRADO LAS INCIDENCIAS POR LA LGTBIFOBIA DEL AÑO 2023 Y DEL AÑO 2024



En el año 2023 la mayoría de incidencias recogidas por LGTBifobia se produjeron en el Casco Viejo de Pamplona, sin embargo, en el año 2024 la mayoría de incidencias recogidas son tanto en el Casco Viejo de Pamplona como en el barrio de San Jorge, esto se debe a que en el año 2024 una gran parte de las incidencias recogidas se han producido en el espacio de cruising. En el año 2023 el 39% de las incidencias tuvieron lugar en el Casco Viejo de Pamplona, seguidas de un 18% en el I y II Ensanche. Sin embargo, en el año 2024 el 23% de las incidencias han tenido lugar en el Casco Viejo al igual que en el barrio de San Jorge. Esto supone un incremento en el barrio de San Jorge de un 66% y un descenso del -67% en el barrio del Ensanche I y II.

CONCLUSIONES

Tras el análisis de las incidencias recogidas en el año 2024, a continuación, se recogen una serie de conclusiones:

- 1.** Conforme el recurso se ha ido consolidando y tomando referencia en la ciudad, pese a que este año 2024 no se han recogido más denuncias que en el año anterior, se sigue constatando que existe una mayor conciencia personal y social para registrar las incidencias LGTBIfóbicas que se producen en la ciudad. Además, en más de la mitad de los casos las incidencias han sido registradas por parte de la ciudadanía, por lo que se confirma un mayor conocimiento general del recurso, de lo que se deduce también, la importancia de seguir visibilizando el Observatorio contra la LGTBIfobia de Pamplona y la herramienta de registro de incidencias.
- 2.** Pese a esto, cabe destacar que se sigue constatando una infradenuncia e infraregistro de las violencias LGTBIfóbicas por parte de las personas que las han sufrido y de la ciudadanía, en general, bien sea porque las situaciones vividas son duras y difíciles de relatar, con el coste psicológico y social que supone o porque muchas de las violencias lgtbifóbicas están normalizadas en la sociedad y cuesta identificarlas como tales.
- 3.** Si se comparan y analizan los meses en los que las incidencias han sucedidas y cuándo se han registrado, se observa un cambio en los datos totales. Esto se debe a que en ocasiones al sufrir una agresión por LGTBIfobia se pueden activar diferentes mecanismos (estado de shock, miedo, culpa...) que impiden poder denunciar en el momento la propia agresión, necesitando las personas un tiempo para poder acceder al recurso y registrar lo sucedido.

4. La mitad de las incidencias que se han registrado este año han sido a través de la hoja de registro online del propio Observatorio que se encuentra en la web municipal. Esto demuestra que cada vez más personas son conocedoras de la herramienta y que poder mantener el anonimato a la hora de registrar la incidencia, así como poder hacerlo desde la comodidad del lugar que cada persona elija, puede ayudar a animarse en la hora de registrar una incidencia por LGTBIfobia. Sin embargo, cabe destacar que se han mantenido las atenciones personales, así como se ofrece a esas personas que acceden online al Observatorio la posibilidad de acceder al servicio de atención directa en Harrotu, un servicio abierto al público, con personal especializado que aporta los recursos para que sea un lugar seguro y de confianza al que poder acudir en situaciones difíciles.

5. En cuanto a las personas que han registrado las incidencias, sigue sobresaliendo una gran mayoría de gente joven y adulta-joven, siendo el 76% de las personas menores de 50 años. Por su parte, respecto a las personas que han sufrido las agresiones, la mitad son jóvenes de entre 18 y 29 años. Con estos datos se puede concluir que quizás las personas más jóvenes y más mayores, estén teniendo más dificultades para la detección o denuncia de las agresiones.

6. En cuanto al sexo de estas, tanto las personas denunciantes como las agredidas, son en la gran mayoría hombres, superando en ambos casos el 60%. Además, los hombres que han sido agredidos se han identificado en más de un 80% con las letras G, Q, +, dentro del acrónimo LGTBIQ+. Esto pone de manifiesto que los hombres que rompen con los mandatos de género establecidos, es decir, que no tienen expresiones de género normativas o que desean a otros hombres, siguen siendo socialmente castigados pero, por otro lado, sí que tienen herramientas para la detección y denuncia de las agresiones vividas.

CONCLUSIONES

7. Por otro lado, de los datos registrados se deduce que sigue habiendo una gran brecha de género a la hora de poder denunciar las agresiones vividas y se constata, la dificultad para que las mujeres denuncien y registren estas violencias, poniendo de manifiesto otros ejes de violencia estructural que interseccionan a las mujeres y que provocan situaciones de discriminación múltiple. Una vez más, en este contexto entran diferentes cuestiones tales como, que las mujeres siguen teniendo menor presencia en el espacio público, siguen operando sobre ellas mecanismos de vergüenza, miedo y culpabilización social ante las agresiones vividas o incluso, vistas, así como que las mujeres tienen menor acceso a las plataformas digitales, etc.

8. Tal y cómo venía sucediendo en años anteriores, en 2024 la mayoría de incidencias registradas son de tipo simbólica (22%), sin embargo, este año están muy seguidas de las agresiones verbales (19%).

a. En cuanto a las simbólicas, la mayoría son mensajes de odio en contra las realidades trans, siendo los soportes para ejercer esta violencia carteles y pancartas en la calle, así como mensajes de odio en redes sociales. Este es uno de los motivos por el que la gran mayoría de las incidencias LGTBIfóbicas han sido registradas por la ciudadanía. Siguiendo con el simbolismo de odio registrado, se puede observar, que también se han registrado incidencias respecto a mensajes con un trasfondo religioso, de comunidades cristianas, en los que se han utilizado mensaje en contra del matrimonio igualitario, a través de los cuales se pretende transmitir que los comportamientos o actitudes que se salen de la norma en cuanto a orientación sexual suponen un peligro para el resto de personas y de la sociedad. Otros registros de incidentes de tipo simbólico se han producido en torno a la destrucción de símbolos LGTBI+ establecidos en la ciudad, tales como los bancos municipales pintados con los colores de la bandera LGTBI+.

b. En referencia a las agresiones verbales, la gran mayoría de las mismas corresponde a insultos homófobos y despectivos hacia hombres. En algunos de estos casos, esos hombres estaban en compañía de otros hombres. Por lo que se deduce que tener una expresión de género no normativa, es un factor de riesgo a poder sufrir agresiones.

CONCLUSIONES

- 8.** Más del 75% de las agresiones registradas han ocurrido en el espacio público. Muchas de ellas, además, en espacios de cruising. Esto denota una falta de sensibilización en la población, que sigue sin respetar aquellas formas de ser y vivirse, fuera de la norma social establecida. Una vez más se ve como la visibilidad de realidades diversas, generan en las personas agresoras rechazo y se sienten con la legitimidad de atacar aquello que les molesta.
- 9.** En cuanto a los barrios en los que más agresiones han sucedido y se han registrado, una gran mayoría corresponden a San Jorge (en concreto a las zonas de cruising) y otra al Casco viejo. Una de las hipótesis para este dato es que el Casco de Viejo es un espacio de ocio y dado que la mayoría de las incidencias se producen en espacios públicos y también se registran agresiones en torno a espacios de ocio, puede ser el motivo de que sea un barrio en el que se recogen más incidencias.
- 10.** En la mayoría de incidencias las personas agresoras eran personas desconocidas para la persona que sufría la agresión, sin embargo, en el 100% de los casos que aportan información en este apartado, las personas agresoras eran hombres. Esto no es casualidad, ya que las estructuras patriarcales y machistas de la sociedad, enseñan y permiten a los hombres utilizar diversas violencias para perpetuar dichas estructuras y así, mantener el orden social establecido. De este modo, y siendo la gran mayoría de las personas agredidas hombres G, Q y +; se concluye también que los hombres que rompen con los mandatos de género establecidos, son hombres que ponen en entredicho esa estructura social y que por ello son socialmente castigados. Por lo que tener expresiones de género no normativas y/u orientaciones diversas, sigue siendo un factor de riesgo para los hombres.

RECOMENDACIONES

Los derechos LGTBI+, no solo no están garantizados en todos los lugares del mundo, sino que, en aquellos lugares donde se cuenta con legislaciones y marcos normativos, estos derechos siguen siendo permanentemente cuestionados. Así, las violencias contra las personas LGTBI+ son la expresión del prejuicio social que nuestras culturas han construido a lo largo de la Historia, y que la educación y la socialización actuales continúan reforzando. Suponen un ataque directo contra las libertades y derechos de estas personas y, por ende, de toda la sociedad.

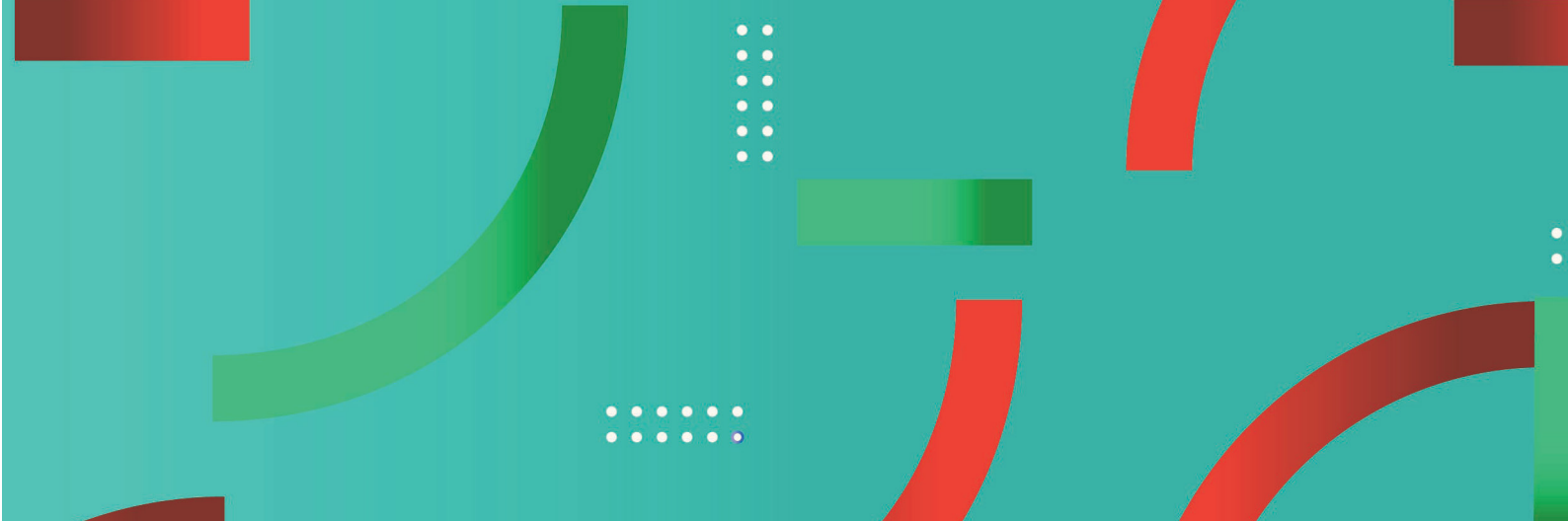
Cualquiera de las numerosas violencias que inciden sobre estas personas comparten el mismo sustrato: el rechazo de la diversidad de orientación sexual, expresión de género e identidad sexual o de género contra quienes trascienden las normas del sistema sexo/género o parecen trascenderlas, así como contra su entorno. El rechazo se articula como respuesta a la diversidad y como herramienta para reforzar el status quo, que excluye a aquellas personas que se sitúan fuera de la norma.

Estas vulneraciones de derechos fundamentales no deben ser abordadas como hechos aislados, sino como la expresión de un rechazo estructural, que denominamos LGBTIfobia.

No existe una única identidad LGTBI+, más bien al contrario, la diversidad de identidades no normativas es enorme. El rasgo común de todas estas personas es la discriminación que comparten: todas enfrentan similares violaciones de derechos humanos y de ciudadanía, a raíz de su identidad, orientación o expresión no normativa.

Se nombra en plural todas estas violencias porque este prejuicio social se manifiesta en un continuo, que va desde el rechazo más o menos explícito hasta expresiones de violencia físicas.

La visibilidad se considera elemento desencadenante de acoso o agresión de diverso tipo: hacerse visibles como personas LGTBI+ supone exponerse o aumenta el riesgo de enfrentar violencia.



Por lo tanto, este informe y todas las acciones que de él se derivan quedan asentados en las siguientes referencias:

- 1.** La LGTBIfobia es una construcción social y cultural, reforzada por la educación y la socialización.
- 2.** Se expresa en un continuo: desde el rechazo más o menos sutil hasta la violencia. No todas las expresiones tienen la misma naturaleza y consecuencias, pero todas forman parte de la misma construcción.
- 3.** Se manifiesta como el rechazo de la diversidad de orientación sexual, expresión de género e identidad sexual o de género, como estrategia para reforzar la heteronormatividad.
- 4.** Es un colectivo diverso, y como tal, presenta experiencias vitales poco semejantes entre sí. Se trata de atender el elemento en común de que todas las personas LGTBI+ enfrentan situaciones de violencia derivadas del prejuicio social.
- 5.** La LGTBIfobia se dirige, en primera instancia, contra quienes se sitúan al margen de las normas del sistema sexo/género, familiares y amistades de personas LGTBI+, pero como creación cultural y social, debe entenderse como un ataque al reconocimiento de la diversidad y rechazo estructural a las libertades y valores humanos y civiles.

Como se ha descrito anteriormente la lucha contra la LGTBI+fobia es multicausal y debe implicar y abordarse desde diferentes ámbitos. Por un lado, es necesaria la implicación de la ciudadanía en su denuncia y erradicación; los movimientos sociales en general como agentes de cambio necesarios, también son una parte activa; así como los colectivos LGTBI+ que son elementos indispensables para contextualizar las violencias LGTBIfóbicas; por último, las instituciones como responsables de trabajar en el diseño de políticas públicas para erradicar estas violencias y ofrecer respuestas adecuadas a las mismas.

Desde el Observatorio contra la LGTBIfobia del Ayuntamiento de Pamplona se apuntan una serie de recomendaciones que pueden servir de guía para seguir trabajando en la construcción de una ciudad en la que se pueda vivir en libertad la diversidad sexual y de género.

1. Promover que la ciudad de Pamplona sea un espacio de socialización y convivencia que, desde una perspectiva interseccional, en la que se desarrollen políticas públicas, se ofrezcan recursos y herramientas para todas las personas en los que se respete a la diversidad sexual y de género.

2. Avanzar en prevención de la LGTBIfobia mediante la información y la sensibilización contra la discriminación y violencias que sufren las personas LGTBI+.

3. Informar a través de datos y estudios contrastados sobre las diferentes realidades que viven las personas LGTBI para contrarrestar los discursos de odio que persiguen estigmatizar al colectivo y ofrecer información manipulada, falsa o demagógica.

4. Favorecer la participación de las personas LGTBI+ en los espacios de decisión institucionales y en el diseño de las políticas que les afecten.

5. Capacitar al personal que trabaja en atención directa a la ciudadanía sobre la realidad LGTBI+ y la diversidad sexual y de género.

6. Vigilar que las entidades o agrupaciones que utilizan espacios municipales no fomenten discursos de odio, lgtbifóbicos o transfobos.



- 7.** Mejorar los mecanismos de coordinación con administraciones supramunicipales, así como el volcado de información para su análisis (tales como Gobierno de Navarra, Policía Foral, 028, etc.)
- 8.** Potenciar y afianzar la coordinación e intervención institucional entre el Ayuntamiento de Pamplona y el movimiento LGTBI+ de la ciudad.
- 9.** Programar una formación específica destinada a los medios de comunicación sobre diversidad sexual y de género para evitar un tratamiento espectacularizado de las agresiones o incidentes LGTBIfóbicos que se pueden producir en la ciudad para que puedan ampliar el foco a que la LGTBIfobia es un problema estructural.
- 10.** Continuar trabajando en la realización de campañas contra la LGTBIfobia.

OBSERVATORIO
CONTRA
LA LGTBIFOBIA
INFORME
ANUAL
2024



Ayuntamiento de Pamplona | Iruñeko Udala

